

Política Nacional de Competencia contribuirá con la reactivación económica de las Mipymes

- ✓ **Presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, expuso los avances de la promoción de la libre competencia en Perú, ante la Vigésima Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – UNCTAD.**

Con el fin de continuar con la recuperación económica de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del país, el Indecopi expuso la necesidad de contar con una Política Nacional de Competencia ante la “Vigésima Reunión del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia de la UNCTAD”, que se desarrolla en Ginebra, Suiza.

“La Política de Competencia puede contribuir a la recuperación de las Mipymes a través de diferentes acciones, motivo por el cual podemos afirmar que las agencias de competencia tenemos un rol clave en la recuperación económica post COVID-19”, expresó el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez.

En ese sentido, informó algunas acciones que ha venido implementando la institución. Se ha realizado el estudio de mercado sobre los pagos con tarjeta donde se brindan recomendaciones que podrían arribar en reducciones de la tasa de descuento que cobran los adquirientes o facilitadores de pago a los comercios, por los servicios de validación y procesamiento de transacciones, beneficiando así a empresas Mipymes que requieren estos servicios.

Asimismo, se viene desarrollando un estudio de mercado sobre el ecosistema Fintech, es decir las empresas que utilizan la tecnología en sus procesos financieros. El objetivo es facilitar el desarrollo de este mercado que se encuentra constituido principalmente por Mipymes y que resulta de especial interés debido a su capacidad para generar inclusión financiera y oportunidades de financiamiento.

También, el estudio de mercado del sector lácteo, el cual busca dinamizar la competencia identificando los factores que podrían limitarla en los diferentes segmentos de la cadena de producción. Este mercado abarca a más de 100 mil pequeños ganaderos peruanos.

Palacín Gutiérrez indicó que se viene elaborando un informe de abogacía de la competencia sobre el mercado de cemento, particularmente en lo que respecta a adquisiciones públicas, donde podrían existir riesgos o restricciones que limiten la competencia, dificultando el desarrollo de empresas importadoras y distribuidoras.

Informó que, durante el 2020, se estableció la mesa de trabajo “Indecopi Reactiva Mype” a fin de consolidar la oferta de servicios y productos que la institución ofrece para contribuir con la reactivación de las micro y pequeñas empresas. Se elaboró una versión infográfica resumida de la “Guía para combatir la concertación en las contrataciones públicas”, en la cual se recomiendan medidas para fomentar la libre competencia en compras que realiza el Estado.

Además, se ha publicado la “Guía de asociaciones gremiales y libre competencia”, en la cual se recomiendan acciones que deben procurar los gremios y asociaciones para que no se generen riesgos de exclusión de competidores, entre los cuales se encuentran las Mipymes.

Cabe señalar que, como parte de las acciones de identificación y eliminación de barreras burocráticas, el Indecopi logró la eliminación de más de 10 mil barreras burocráticas durante el 2021, dinamizando las condiciones de acceso y permanencia en el mercado en diferentes sectores.

Hay que destacar que el Indecopi no ha cesado en sus acciones de detección y sanción de prácticas anticompetitivas, habiendo sancionado casos en el sector construcción y de supermercados. Destacó la desactivación del cártel empresarial que incrementó los precios de venta del Gas Natural Vehicular (GNV), insumo empleado por las empresas, incluyendo Mipymes, que podrían haberse visto afectadas ante dichos incrementos.

Finalmente, Palacín Gutiérrez reiteró que la Política de Competencia cobra un rol fundamental en esta época pues permitirá impulsar un mejor funcionamiento de los mercados, facilitando el desarrollo de las empresas a través de diferentes acciones como las expuestas.

Lima, 21 de julio de 2022